

la economía de los *Consumidores*

número especial
Mayo 2013

Periódico de la asociación de usuarios de bancos y seguros ADICAE

EUROPA Y EL GOBIERNO
ESPAÑOL CONTRA
LOS CONSUMIDORES
FINANCIEROS



PREFERENTES, SUBORDINADAS, VALORES SANTANDER...

LA GRAN ESTAFA piramidal de la banca española



GALICIA, CATALUÑA Y
EUSKADI COOPERABAN
A SOLUCIONES
ARBITRARIAS E INJUSTAS



SÍ SE PUEDE... ...PERO NO SE QUIERE

Hay que imponer soluciones justas para los ahorradores



D.L. Z-707-2001



EUSKADI: Un grave problema de decenas de miles de familias

Entre 20.000 y 40.000 consumidores tienen atrapados sus ahorros en "aportaciones financieras subordinadas" de Eroski y Fagor. Un producto similar a las "participaciones preferentes".



ADICAE compareció en la Comisión de Salud y Consumo del Parlamento Vasco para informar de la situación. El Pleno del Parlamento Vasco aprobó una proposición que instaba al Instituto Vasco del Consumo (Kontsumobide) a intervenir de oficio para "encontrar soluciones a las reclamaciones de devolución de los afectados".



El texto aprobado no concreta las vías de solución para garantizar el impulso a una respuesta eficaz a este fraude ni involucra en la solución a las entidades que emitieron el producto (Eroski y Fagor).

Fruto de esa proposición, el Gobierno Vasco ha iniciado un procedimiento de mediación entre los afectados y las entidades comercializadoras del producto (BBVA, Caja Laboral, Santander, etc.)



La mediación no impide a los afectados presentar demanda judicial, aunque es una medida que sólo resolverá a una minoría de los afectados su problema y resulta menos comprometedor si cabe para las entidades que el arbitraje. Hasta el momento no nos consta ninguna resolución por esta vía de ningún caso. Muestra de esa poca voluntad de dar una solución real a los afectados la ofrece la directora de Kontsumobide, Belén Greaves, que ha exculpado vergonzosa la actuación de Eroski y Fagor y justificado la emisión y colocación de este tipo de productos tóxicos. Defender la actuación de Eroski y Fagor no es la labor de una "directora general de consumo" y sus jefes deberían tomar nota al respecto.

No al expolio de los ahorradores para salvar a una banca corrupta e ineficaz

La estafa de las preferentes y subordinadas no puede quedar impune, con soluciones injustas o que paguen los consumidores y usuarios como en Bankia, Liberbank, Sabadell-CAM, Banco Santander...

El mayor fraude al ahorro en España, tramado por todos los bancos y cajas con la complicidad de Europa, gobiernos y los organismos supervisores CNMV y Banco de España debe tener una solución razonable y justa para todos los afectados.

No hay nada peor en nuestro país que atrincherarse en tópicos, muchas veces antesala de la resignación y la injusticia. Las llamadas participaciones preferentes, deuda subordinada, bonos, Valores Santander, cuotas participativas de la CAM -hoy Sabadell, que se lava las manos- fueron bautizados ciertamente por ADICAE nada menos que como 'PRODUCTOS FINANCIEROS TÓXICOS' prohibidos terminantemente por toda la legislación europea, española y del mundo mundial. Todo el mundo lo tiene en la boca, casi todo el mundo jurídico, académico, político, etc. las llama 'ESTAFA' y se indigna de esta actuación generalizada del corrupto sistema financiero español. No ha sucedido en ninguna parte del mundo y, sin embargo, muchos parecen resignarse a una especie de destino inexorable: 'Spain is different'.

Europa, ninguna institución europea a través de unos mostrencos 'ministros de Economía', el 'Euro-grupo', preocupados por salvar a la corrupta y defraudadora banca española o internacional -generalmente su origen y destino- decidieron en un llamado 'Memorandum' que para otorgar dinero al rescate del sistema financiero español más de cuatro millones de familias ahorradoras españolas engañadas, que con más de 40.000 millones de euros encerrados en el criminal 'corralito' de los productos tóxicos han mantenido y mantienen todavía a este sistema con una cantidad equivalente al rescate bancario a través de su conversión en pequeños accionistas forzosos. El Comisario de la Competencia (vaya paradoja!) dicit: "A mí que me registren, díganse al Gobierno o a la Justicia española". Y se lo hemos dicho a ambos desde ADICAE con decenas de miles de afectados, por activa, pasiva y perifrástica.

El Gobierno nos ha contestado con un Decretazo, justificándose en Europa, que consagra el expolio poniéndolo negro sobre blanco en el BOE y creando un directorio inquisitorial monstruoso, el FROB, formado curiosamente por los cómplices de la estafa, encabezados por un personaje como Restoy y otros de la CNMV, Banco de España, Ministerio de Economía, Tesoro Público.

La justicia, como única solución a la que nos han abocado Europa y el Gobierno, debe agilizar y dar soluciones a las demandas colectivas presentadas por los consumidores.

Los consumidores ante este panorama, deben reaccionar y organizarse colectivamente en torno a una organización como ADICAE y movilizarse hasta lograr una solución justa.

Manuel Pardos presidente@adicae.net

"Leña al mono hasta que hable inglés" (con perdón para nuestros honrados y simpáticos congéneres biológicos)



ADICAE pone al servicio de todos los consumidores y usuarios una publicación rigurosa y amena que analiza el mundo del consumo financiero

Suscríbase a **La economía de los Consumidores**

- Información técnica y pedagógica sobre la actualidad del consumo financiero
- Análisis en profundidad de los temas más controvertidos
- Noticias jurídicas y económicas comentadas desde la perspectiva de una organización de consumidores

Solicite esta publicación en cualquiera de las sedes de ADICAE o envíenos un correo electrónico a acar.adicae@adicae.net. Le enviaremos un ejemplar gratuito para que usted pueda decidir suscribirse.

LOS AFECTADOS NO SE RESIGNARÁN A PERDER NI UN EURO EN ESTA GRAN ESTAFA Y SUS FALSAS SOLUCIONES

¿Arbitraje o demandas colectivas? ¡SOLUCIONES REALES Y JUSTAS!

ADICAE considera que la fórmula propuesta es discriminatoria y que desvirtúa el carácter universal del Arbitraje de Consumo. Ante la negativa dar una solución global justa para todos los afectados, ADICAE ha impulsado demandas colectivas en defensa de los derechos de los ahorradores.



EL DECÁLOGO DE ADICAE

FRENTE A UN ARBITRAJE DE CONSUMO PERVERTIDO, ARBITRARIO Y MANIPULADO

En una carta dirigida al ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, el pasado 23 de enero ADICAE propuso un modelo de Arbitraje alternativo con estas ideas:

ÁRBITRO COLECTIVO

Que el Arbitraje no sea con un árbitro único sino colegiado, con varios miembros. Que sea un **Arbitraje colectivo, más amplio y en lugar de procesos individuales**, bajo la fórmula prevista en el Real Decreto 231/2008, aunque ello fuera por acumulación de casos semejantes. De esta forma se evitarían trámites innecesarios.

Habilitar el Arbitraje electrónico para personas que tengan dificultades para desplazarse desde su lugar de residencia para acudir al arbitraje.

ÁRBITRO INDEPENDIENTE

Que la **decisión de quién puede acudir al arbitraje no dependa de la valoración de las entidades** en última instancia y de su consultora privada. Exigimos conocer qué criterios o baremos van a tener en cuenta, y reclamamos una solución amplia y generalizada y no sólo a una minoría de casos "flagrantes" y sonoros. Que esa "criba" o filtro previo para admitir a trá-

mite las solicitudes de Arbitraje (en caso de mantenerse este criterio) suponga la posterior inexistencia de resoluciones negativas al consumidor ya que el afectado ya no podría recurrir a la vía judicial con posterioridad.

Que el consumidor, tal y como está previsto en la normativa y se aplica habitualmente, disponga de la posibilidad de otorgar su representación para la asistencia a la audiencia arbitral. ADICAE en este sentido podría ocupar este papel.

SI SE ACUDE AL ARBITRAJE:

A pesar de nuestras críticas, ADICAE no rechaza el acudir a este arbitraje, y a pesar de que no es la solución, todos los socios de ADICAE pueden acudir a él si lo desean para intentar acceder al mismo. En el caso de que no les admitan a trámite acceder al arbitraje, ADICAE orientará a los afectados para acogerse a una demanda civil.

SÓLO VALEN DEMANDAS CIVILES COLECTIVAS

EUROPA Y EL GOBIERNO NOS HAN ABOCADO A RECURRIR A LA JUSTICIA COMO SOLUCIÓN PARA ESTOS AHORRADORES

Tras imponer injustas quitas a los pequeños ahorradores defraudados por estas entidades, la Comisión Europea, con la **Unión Europea y el Gobierno han abocado a los tribunales a los consumidores.**

convivencia del Ministerio de Economía y de todo el gobierno, no han dejado otra posibilidad a los afectados que no quieren resignarse a perder ni un euro que reclamar judicialmente su dinero.

ADICAE ha tenido que acudir a la vía judicial como última opción

ADICAE siempre ha defendido soluciones extrajudiciales y de todo tipo para los problemas colectivos de los consumidores. La vía judicial, que ADICAE ha empleado y muy bien en muchas ocasio-

La defensa judicial colectiva es la que mejor defiende los derechos de los consumidores y es la que siempre ha defendido ADICAE.

nes, siempre ha sido la última opción. Pero tras la negativa de las autoridades europeas y nacionales a buscar otras vías de solución, no nos queda más remedio que defender a los pequeños ahorradores ante los tribunales. Y para ello lo hacemos a través de la "acción colectiva", la herramienta que la legislación procesal pone a la alcance de los consumidores para reclamar mejor nuestros derechos de manera colectiva y conjunta.

Las "reclamaciones individuales" sólo las defienden la banca y algunos abogados interesados en hacer negocio.

defiende tu ahorro con
ADICAE

defiendetuahorro.com

Conéctese a la información más crítica y útil para defender su ahorro y sus derechos

Conozca sus derechos y reclame

Materiales

Los políticos europeos y españoles condenan a los pequeños ahorradores

El origen de todo: el rescate y el arbitrario memorandum europeo

El extraño y antijurídico plan de rescate por Europa para recapitalizar la banca, el MOU asumido por el Gobierno español, supuso la consideración de los ahorradores atrapados en preferentes como inversores que habrían de perder capitales en esta reestructuración de la banca española. Se impuso un documento de condiciones tremendamente lesivas para



Los consumidores y ADICAE ha venido denunciando desde el principio.

Las criminales quitas del FROB

Cada vez que el Gobierno ha tratado de proponer legislación para intervenir en el conflicto de las preferentes, el resultado ha sido nefasto para los consumidores. Así, el FROB impone pérdidas directas de hasta 6.300 millones de euros a más



La comisión PP-PSOE para el Arbitraje, una tomadura de pelo

El acuerdo al que llegaron en febrero el PP y el PSOE para llegar a una solución a través del Arbitraje continúa limitando a una insignificante minoría. Las 300.000 familias afectadas por la mala comercialización de las participaciones preferentes están siendo tratadas

de 200.000 pequeños ahorradores. El Real Decreto Ley del 22 de marzo en Materia de Participaciones Preferentes y Deuda Subordinada de Entidades de Crédito en Reestructuración o Resolución no aporta soluciones para el conjunto de los afectados, más aún, es un fraude por el cual el Estado se hace cómplice de los tejemanejes de la banca. Pérdidas de entre un 30 y un 70% de los ahorros, canjes abusivos... ¿Esta ley ha sido el elemento fundacional de un nuevo "corralito" que atrapa los ahorros del consumidor.

como accionistas manera injusta, y el arbitraje que se les propone está tutelado por una entidad contratada por los propios bancos. Seguimos ante una injusticia generalizada para la que se requieren soluciones más amplias.

Los gobiernos de Galicia, Euskadi y Cataluña toleran arbitrajes perversos

Los gobiernos autonómicos en Cataluña, Euskadi y Galicia se han olvidado completamente de sus propios ciudadanos afectados, al impulsar como

"solución" perversos modelos de "arbitraje a la carta" y con filtros previos con la connivencia de las entidades responsables.

... y mientras la gran banca se forra

Las principales entidades financieras españolas están siendo las grandes beneficiadas por un proceso de reestructuración y rescate bancario que están pagando los consumidores vía impuestos y corralitos con las preferentes. El proceso es sencillo; se sana a costa de

todos un sistema corrupto e ineficiente y se permite, una vez en camino de solvencia, que las grandes marcas como BBVA, Santander, Sabadell o CaixaBank se queden con esas pequeñas cajas rescatadas a precio de saldo. Un negocio redondo, una estafa a los usuarios.

EL TOQUE A BANKIA

Un ejemplo a seguir que debe extenderse a todas las entidades hasta que haya solución justa y efectiva

ES IMPRESCINDIBLE LEVANTAR UNA OLA DE INDIGNACIÓN Y SOLIDARIDAD

El fraude de los productos tóxicos, que tiene atrapados los ahorros de 4 millones de familias, es solo el último -por el momento- caso de una larga lista de abusos en el ahorro. La crisis ha llevado a las portadas de todos los medios este problema, pero ADICAE lleva años luchando contra casos como los de AVA, Gescartera, Investahorro, Intercaser, RuralCaja, Forum y Afinsa... Casos que vulneraban los derechos de los ahorradores cuando la economía iba 'bien'. Ahora, la situación de los consumidores se agrava por la crítica recesión económica.



Los afectados de Liberbank se movilizan

Diversas movilizaciones locales y focalizadas están sirviendo como calentamiento para una ofensiva reivindicativa liderada por ADICAE que está llenando las calles españolas de consumidores hartos de este 'corralito'. Destacan las propuestas de los afectados por Liberbank, entidad que agrupa a las anteriores cajas de Extremadura, Caja Cantabria,

Cajastur y Caja Castilla La Mancha. Coincidiendo con la salida a bolsa de esta entidad, se organizaba este jueves 16 de mayo un 'Toque a Liberbank' con el objetivo de paralizar estas entidades. Se han celebrado manifestaciones en Asturias (Oviedo y Gijón), Extremadura (Cáceres), Cantabria (Santander) y Castilla La Mancha (Ciudad Real) los días 16 y 18 de mayo.

Todos a la calle contra los abusos bancarios

ADICAE hacía también un llamamiento a todos los afectados por participaciones preferentes, deuda subordinada, cédulas hipotecarias, Valores Santander y cualquier otro producto tóxico que haya sido comercializado por la banca para que acudieran a la manifestación estatal unitaria que se desarrollaba en Madrid a las 12.00 horas del 1 de diciembre, con salida del Banco de España. También hubo acciones en otras ciudades, a las que acudieron miles de consumidores legítimamente enrabietados frente al abuso de la banca. El objetivo es ahora repetir estas movilizaciones para volver a dejar constancia de la indignación de todos los preferentistas y ahorradores.

HAY QUE IMPULSAR ACTUACIONES REIVINDICATIVAS COMO EL "TOQUE A BANKIA"

Gran éxito tuvo el 'Toque a Bankia' organizado a principios de mayo, que consiguió paralizar centenares de oficinas de la entidad e incluso obligó a cerrar más de una veintena de ellas; los socios de ADICAE mostraron así su repulsa por la situación de esta entidad rescatada. Asimismo, miles de personas participaron en la manifestación que ADICAE organizaba el sábado 3 de marzo en ocho ciudades españolas, a las que llamaba a participar a todos los consumidores y ciudadanos con motivo de los abusos y fraudes mediante los cuales se está descargando en los consumidores el saneamiento de los balances y cuentas de resultados de bancos y cajas en España.



Ponte en contacto con **ADICAE** y participa en los comités y coordinadora de afectados por Bankia y Liberbank participacion@adicae.net



DESDE 2011 DEFENDIENDO A LOS AFECTADOS POR ESTE FRAUDE

2011

21 de octubre. ADICAE denuncia a 52 entidades ante la CNMV por venta irregular.

14-20 de diciembre. Comienzan las movilizaciones masivas, instigadas por la plataforma de afectados de ADICAE, que se perpetuarán en el tiempo y pasarán a ser un símbolo de la lucha social contra los abusos bancarios.

2012

3 de marzo. ADICAE saca a la calle a 30.000 consumidores, en protesta por los fraudes al ahorro familiar como las participaciones preferentes.

4 de septiembre. ADICAE defiende en el Congreso los derechos de los afectados por múltiples abusos bancarios

4 de octubre. ADICAE alcanza un acuerdo con CaixaBank para los afectados por preferentes,

27 de marzo. ADICAE interpone demandas de conciliación frente a 28 entidades por las preferentes y otros productos tóxicos

24 de mayo. De Guindos reconoce la mala comercialización de las preferentes, pero el gobierno empeora la situación al suspender el pago de intereses y obligar a convertirlos en acciones.

23 de agosto. ADICAE presenta una batería de demandas civiles por la venta masiva y fraudulenta de preferentes, deuda subordinada y cédulas hipotecarias que alcanza a más de 25 bancos.

4 de septiembre. ADICAE defiende en el Congreso los derechos de los afectados por múltiples abusos bancarios

4 de octubre. ADICAE alcanza un acuerdo con CaixaBank para los afectados por preferentes,

cédulas hipotecarias, deuda subordinada y otros productos

28 de noviembre. Comparecencia ante el parlamento europeo y una delegación de afectados encabezada por la secretaria general de ADICAE en Galicia

1 de diciembre. Multitudinarias protestas en toda España contra la quita de las participaciones preferentes.

2013

12 de febrero. ADICAE logra que la Comisión Europea acepte la investigación el fraude de las participaciones preferentes

13 de marzo. Admitidas a trámite 12 demandas colectivas presentadas por ADICAE por la venta fraudulenta de participaciones preferentes y deuda subordinada.

12 de abril. ADICAE se opone al decreto del FROB por las quitas a Liberbank mediante una denuncia y anuncia que iniciará todo tipo de actuaciones.



HÁGASE SOCIO

de ADICAE

una Asociación de Consumidores

fuerte, seria y preparada

ADICAE ha demostrado su capacidad en varios casos colectivos que han afectado a los consumidores financieros



¡Hágase socio de ADICAE... sus derechos están en juego!

Para conocer las múltiples y permanentes actuaciones de ADICAE sobre preferentes y otros productos tóxicos desde 2011 acceda a través de esta esta página web

<http://audiovisual.adicae.net/>

Si no tiene Internet solicítelo por carta a ADICAE C/ Gavin 12, Zaragoza

Las quitas y los canjes impuestos a las cajas y bancos intervenidos o con ayudas son un nuevo fraude

LIBERBANK INSISTE EN SEGUIR ENGAÑANDO

ADICAE ya impugnó el acuerdo del FROB por el que se impuso el canje a los afectados que no acudieron a la "oferta voluntaria" de Liberbank. En este canje se convirtió a los afectados por preferentes y subordinada en titulares de obligaciones convertibles y acciones con quitas de hasta el 63 %. Las acciones que Liberbank colocó forzosamente a 1,11 euros valían en realidad como mucho 0,4 euros. Esa es la conclusión del precio fijado para la salida a Bolsa de la entidad. Por ello, ADICAE calcula que las pérdidas pueden llegar en algunos casos al 90% del nominal. Además, Liberbank ofrece un plan de fidelización engañoso a los afectados para retenerlos en la entidad, que no mitigará las pérdidas y que obliga a no haber reclamado ni hacerlo a futuro ni judicial ni extrajudicialmente. ADICAE, se interpondrá este mes una nueva batería de demandas colectivas que completarán las interpuestas ya contra Caja Cantabria.

NOVAGALICIA BANCO, EL MALTRATO AL AHORRO DE LAS CAJAS GALLEGAS AHORA POR EL FROB

Para los titulares de participaciones preferentes se impone una quita media del 43% y para la deuda subordinada perpetua de Novagalicia Banco un 41%, recordando que estamos hablando de medias, y que en algunos casos, para emisiones más antiguas los recortes podrán ser incluso mayores!

En el caso de los titulares de obligaciones subordinadas con vencimiento, el FROB plantea dos opciones, un canje por acciones con una quita aproximada del 22%, o

cambiarlo por bonos con el mismo vencimiento que las subordinadas y sin que nadie haya especificado ningún tipo de condición a estas alturas, y que supondrá una quita del 1,5% por mes desde el 1 de diciembre del 2012 hasta el vencimiento, que para emisiones que vanzan después del 2018, podrá suponer una inaceptable pérdida total de los ahorros, si los consumidores se decantan por esta opción.

CATALUNYA BANC, QUITAS HASTA EL 76%

A los titulares de preferentes y deuda subordinada perpetua de Catalunya Banc el FROB impondrá una quita media del 61% para los primeros y del 40% para la deuda subordinada. La deuda subordinada con vencimiento, al igual que en otras entidades, se podrá cambiar por acciones de Catalunya Banc con la quita correspondiente o por bonos o depósitos bancarios con un descuento sobre el nominal. Así, las pérdidas medias de estos activos serán del 15%. El Fondo de Garantía de

Depósitos (FGD) podrá ofrecer a los inversores minoristas, que como consecuencia del canje se conviertan en titulares de acciones no cotizadas de la entidad, la recompra de estos instrumentos al precio que determine el propio FGD, por lo que será en ese intercambio cuando los titulares vuelvan a recibir un recorte en su capital inicial. Un nuevo fraude intolerable.

LAS PÉRDIDAS EN BANKIA PUEDEN LLEGAR AL 70%

El grupo BFA-Bankia convertirá en accionistas a la fuerza a cientos de miles de afectados por preferentes y deuda subordinada y lo hará el 23 de mayo próximo. Por si esto fuera poco, les aplicarán una quita media (porque dependerá de la emisión concreta de que se trate) del 38% en las participaciones preferentes en manos de pequeños ahorradores, dado que el precio del canje se sitúa en un 62% sobre el valor nominal, asegura Bankia. El descuento se elevará al 36% para quienes adquirieron deuda subordinada perpetua y al 13 % para la deuda subordinada con vencimiento, si bien en este último caso tendrán la opción de elegir entre acciones o convertir su deuda en bonos con el mismo vencimiento, una rentabilidad del 2% anual pagadera a vencimiento y con un descuento del 1,5% mensual sobre el valor nominal, de manera que para las emisiones que vencen más allá del 2018 pueden conllevar la pérdida total de los ahorros. Además, se trata

sólo de medias —muy engañosas—, ya que las pérdidas serán mayores cuanto más antigua sea la inversión y pueden llegar hasta el 70%, ya que lo previsible es que las acciones se hundan ya que a 1,352 euros (precio estimado para el canje) estarían cotizando por encima de su valor contable y lo normal en el sector es que las acciones coticen entre 0,6 y 0,8 veces su valor en libros. Por ello, la cotización podría quedar muy por debajo de ese precio de referencia, además de que una previsible venta masiva de acciones en las primeras sesiones haría caer el precio de las mismas.

CEISS (CAJADUERO-CAJAESPANA), PENDIENTE DEL FROB

En el caso de Banco CEISS (Caja España-Duero), pendiente de su fusión con Unicaja desde hace más de un año, los canjes y quitas serán acordados por el FROB con carácter obligatorio. No podemos esperar nada bueno del canje que difícilmente podrá ser por acciones ya que la entidad en principio no tiene previsto salir a bolsa.

EROSKI-FAGOR, DEMANDAS EN MARCHA

Como cooperativas no pueden canjear sus emisiones por acciones u otros títulos semejantes. ADICAE ya ha demandado a BBVA por la colocación de productos tóxicos de Eroski, y a la propia Eroski por la emisión. Se están preparando demandas contra Caja Laboral y otras por las comercializaciones de Eroski y Fagor.



Acceda a toda la información de cada caso en nuestra web

<http://colectivos.adicae.net/>



Todos los afectados tienen que movilizarse para defender sus ahorros

Sólo actuando colectivamente lograremos poner el problema de nuestros ahorros en primer lugar de la actualidad social, obligando a las instituciones y políticos a dar solución



Participa en los Grupos de Acción de ADICAE

Grupo de acción reivindicativa: propuestas de movilización, acciones reivindicativas como las del colapso de oficinas, participación en eventos con repercusión mediática, etc

Grupo de acción política: relaciones con partidos, petición de reuniones, presentación de mociones, seguimiento de actos políticos para hacer visible nuestro problema, etc).

Grupo prensa/medios: escribir a los periódicos o revistas y denunciar el fraude públicamente.

¡Y otros muchos en lo que puedas participar!

Os animamos a que os suméis a participar en estos Grupos de ADICAE Podéis acudir a vuestra sede más cercana, llamar al 902 876 326, escribir para apuntaros participacion@adicae.net

Los pequeños accionistas y obligacionistas tienen que oírse en las juntas generales



El presidente de ADICAE Manuel Pardo atendiendo a los medios de comunicación tras su intervención en la junta de accionistas de Bankia donde acudió en representación de miles de pequeños accionistas que habían delegado su voto.

Ya hemos estado en algunas y se han enterado

Banco Santander: El pillaje de Botín con los Valores Santander

ADICAE puso la voz de miles de ahorradores a los que el Banco de Botín ha convertido en accionistas forzados de una entidad cuya cotización en Bolsa viene sufriendo vaivenes ininterrumpidos a lo largo del año, a pesar de los beneficios que declara anualmente.

ADICAE denuncia a la cara del BBVA sus participaciones de Eroski y Fagor

Los preferentistas de Repsol se enfrentan ahora a un canje que retendrá sus ahorros durante 10 años en bonos. Y los titulares de subordinadas perpetuas de Eroski, se encuentran sin ningún tipo de solución y con todo su ahorro retenido.

BancSabadell: que asuma su responsabilidad por las cuotas de la CAM

La asamblea del Sabadell, ahora propietario de la CAM que perpetró el abuso más flagrante contra los ahorradores, confirma la necesidad de movilizaciones; los accionistas forzados del Sabadell han perdido la mitad de su patrimonio porque sus acciones valen la mitad de lo que se valoraron en el canje. Y el Sabadell quiere autorización para recomprarlas en cualquier momento.

El trile de Banco Popular: impone pérdidas de más del 50%

ADICAE ya ha participado en las asambleas de preferentistas y bonistas. En junio se celebrará la junta de accionistas de Popular. La postura que ADICAE va a defender en la Junta de Accionistas es la oferta de un canje sin la limitación actual que existe en los bonos convertibles. Todo lo que sea un

acuerdo menor que éste va a implicar pérdidas en el patrimonio de los ahorradores y, de hecho, la propuesta de la entidad va hacia eso, hacia imponer pérdidas de más del 50%.

ADICAE en la junta de accionistas de Banco de Valencia

La representación de ADICAE en la junta de accionistas de Valencia denuncia en su intervención que CaixaBank (entidad que había comprado por un euro Banco de Valencia) se inhibiese ante el abusivo canje impuesto por el FROB sobre las preferentes y subordinadas emitidas por la entidad valenciana. Posteriormente la entidad ofreció un acuerdo a estos preferentistas y bonistas.

Los pequeños accionistas en la junta de accionistas de CaixaBank

Entre muchas de las cuestiones planteadas, la representación de ADICAE, con miles de volotos delegados, denunció el valor de cotización de la entidad, prácticamente por la mitad de su valor contable, lo que indica las expectativas de futuro en bolsa de esta entidad son pésimas, lo que afecta a los ahorradores, "acionistas" forzados, fruto de canjes de participaciones y obligaciones convertibles.

Cuando le convoquen a estas asambleas delegue su voto en ADICAE y participe



¡Los estamos sentando en el banquillo!

Querellas criminales en la Audiencia Nacional contra los directivos y responsables de cinco antiguas cajas de ahorro

- *Contra Bankia*
- *Contra Caja Castilla La Mancha*
- *Contra CAM*
- *Contra Novagalicia Banco*
- *Contra Catalunya Caixa*

Cinco grupos de entidades que engloban a 14 cajas implicadas, más de una cuarta parte del sistema financiero.

Demandas civiles colectivas

*Además de las querellas penales ADICAE está interponiendo demandas contra **Novagalicia Banco, Liberbank (y sus tres cajas), BBVA (por la deuda subordinada y por la comercialización de Eroski), Cataluña Caixa, Caja Cantabria, Banco Santander, Caja España, Bankia (Caja Madrid, Caja Rioja, Bancaja, Caja Avila y Caja Canarias), Deutsche Bank, Eroski (por la emisión).***

También en las instituciones y tribunales europeos

Vamos a ir a la comisión de peticiones del Parlamento Europeo y finalmente al tribunal de Estrasburgo

El Tribunal de Estrasburgo y el Defensor del Pueblo Europeo tienen que decir algo respecto al fraude de las preferentes. En ningún país se habían vendido estos productos masivamente, a familias. Y mandar al millón de preferentistas al juzgado es colapsar el sistema judicial español. Las instituciones europeas no pueden obviar que hay un fraude.

Hay que poner coto a los desmanes del Eurogrupo y de los burócratas amorales de la Comisión Europea.

NO SOMOS INVERSORES, SOMOS AHORRADORES

Nuestros ahorros no son vuestro botín



De 'obligacionistas'
sin derechos, a accionistas
desorientados

NO SOMOS INVERSORES, SOMOS AHORRADORES

Nuestros ahorros no son vuestro botín



De 'obligacionistas' sin derechos, a accionistas desorientados

la economía de los Consumidores

número especial Mayo 2013

Periódico de la asociación de usuarios de bancos y seguros ADICAE

EUROPA Y EL GOBIERNO ESPAÑOL CONTRA LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS



PREFERENTES, SUBORDINADAS, VALORES SANTANDER...

LA GRAN ESTAFA piramidal de la banca española



GALICIA, CATALUÑA Y EUSKADI COOPERABAN A SOLUCIONES ARBITRARIAS E INJUSTAS



SÍ SE PUEDE... ..PERO NO SE QUIERE

Hay que imponer soluciones justas para los ahorradores